

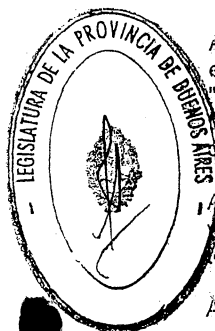
GOBERNACION

2014

*El Senador y Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de*

Ley **14167**

Art. 1º. Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles ubicados en la calle Florencio Varela N° 95, del partido de Avellaneda, designados catastralmente como: circunscripción II, sección C, fracción 0, manzana 11, parcela 11, spar 0000, a nombre de "Ancla S.R.L." y/o Menzel Fischer y/o de quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios, como así también las maquinarias e instalaciones que se encuentran dentro de los inmuebles consignados, identificados y conforme al inventario que, como Anexo, forma parte integrante de la presente.



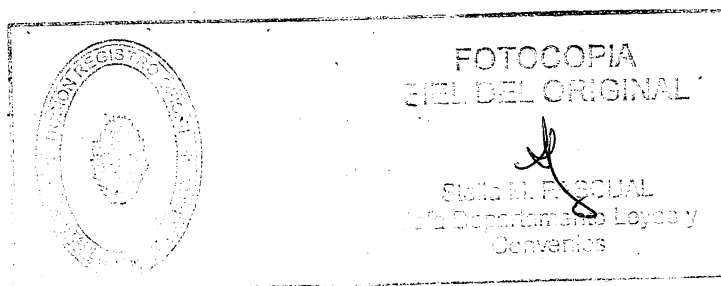
ARTICULO 2º: Los inmuebles, maquinarias, instalaciones y marca comercial citados en el artículo 1º serán adjudicados en propiedad y a título oneroso por venta directa a la "Cooperativa de Trabajo Cadenas ANCLA", la cual se encuentra inscripta ante el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social tramita bajo el N° de Matrícula 33.889, con cargo de ser los mismos destinados a la consecución de sus fines cooperativos.

ARTICULO 3º: El incumplimiento del cargo estipulado en el artículo 2º, ocasionará la revocatoria de la cesión y la reversión del dominio a favor del Estado Provincial; en los términos establecidos en el artículo 5º de la Ley 13.828.

ARTICULO 4º: El monto total a abonar por el adjudicatario se establecerá en los términos del artículo 6º de la Ley 13.828.

ARTICULO 5º: La expropiación se efectivizará a través del Fondo Especial de Recuperación de Fábricas de la Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 6º: Declárase la urgencia del trámite expropiatorio. Dicho trámite se deberá realizar en los términos del artículo 4º de la Ley 13.828.



GOBERNACION

14167

2014

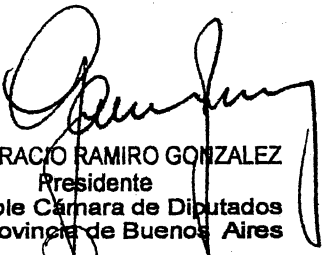
ARTICULO 7º: A los efectos del artículo 47º de la Ley General de Expropiaciones (Ley 5.708) y sus modificatorias, se considerará abandonada la expropiación si el expropiante no promueve el juicio respectivo dentro del plazo de cinco (5) años desde la sanción de la presente Ley.

ARTICULO 8º: La escritura traslativa de dominio a favor del adjudicatario, será otorgada por la Escribanía General de Gobierno, quedando exenta del pago de todo impuesto.

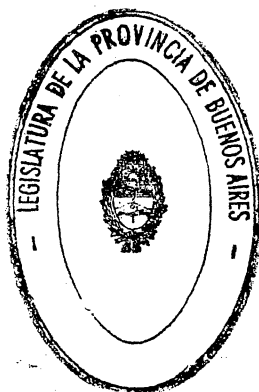
ARTICULO 9º: El Poder Ejecutivo determinará la Autoridad de Aplicación de la presente Ley.

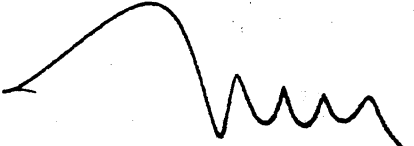
ARTICULO 10º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

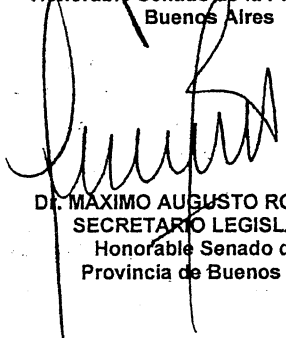
Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil diez.


Cdr. HORACIO RAMIRO GONZALEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


Dr. MANUEL EDUARDO ISASI
Secretario Legislativo
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

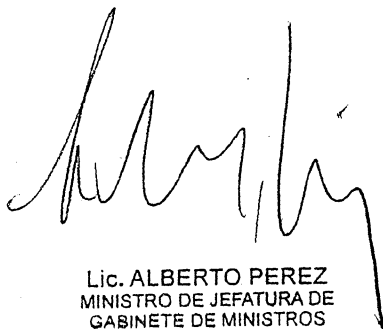
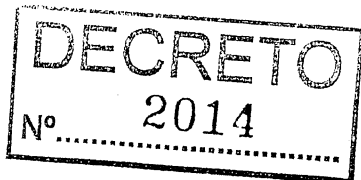



Dr. FEDERICO CARLOS SCARABINO
VICEPRESIDENTE 1º
en ejercicio de la Presidencia del
Honorable Senado de la Provincia de
Buenos Aires

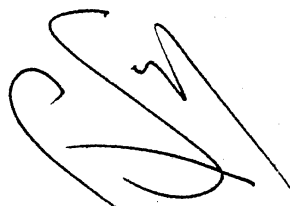

Dr. MAXIMO AUGUSTO RODRIGUEZ
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 12 OCT 2010

Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín
Oficial y archívese.-

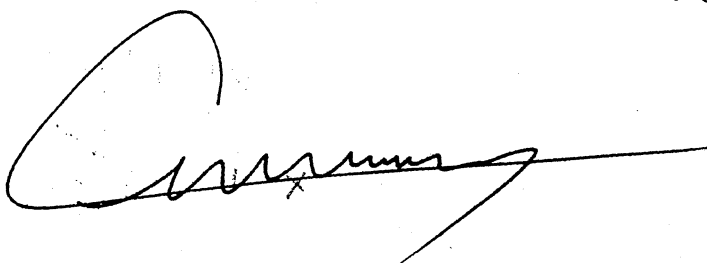
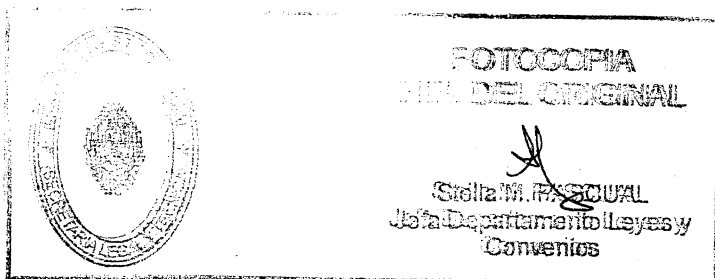


Lic. ALBERTO PEREZ
MINISTRO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS



DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires

REGISTRADA bajo el número CATORCE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE (14.167).-

A large, stylized handwritten signature.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

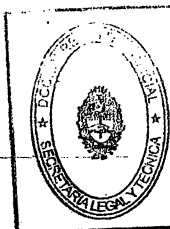
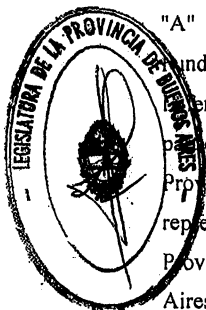
DEPARTAMENTO LEYES
Y CONVENIOS
GOBERNACION

14167

2014

ANEXO N° 1

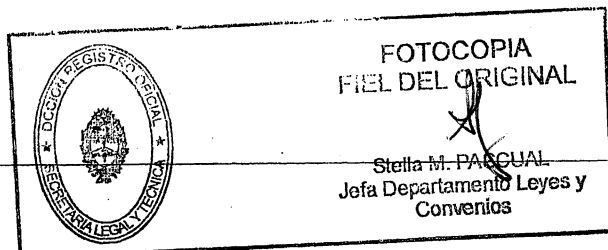
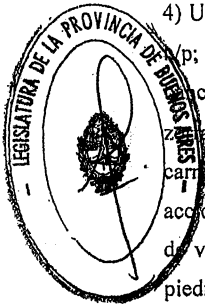
PRIMERA COPIA. NÚMERO DIECIOCHO.- ACTA CONSTATAción.-"COOPERATIVA DE TRABAJO FUNDICIÓN L.B. LIMITADA" En la ciudad de San Justo, partido de La Matanza, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires a once de Mayo de dos mil dos, ante mi autorizante, notaria titular del Registro de Escrituras Públicas número 77 de éste partido COMPARECEN: El señor JUAN SILVERIO OSORIO, argentino, con documento nacional de identidad número 14.673.038. de estado civil casado, domiciliado en calle El Calden casa 44 manzana dos, circunscripción tercera de la ciudad Evita, partido de La Matanza; el señor CARLOS ALBERTO LÓPEZ, argentino, con documento nacional de identidad número 7.802.286, de estado civil casado, vecino de Gregorio de Laferrere, partido de La Matanza, los comparecientes capaces y de mi conocimiento doy fe INTERVIENEN Y EXPRESAN: Que requieren mi intervención en su condición de Presidente del Consejo de Administración de la "Federación de Cooperativas de Vivienda de La Matanza" con domicilio en calle Doctor Ignacio Arieta número 2952 piso primero "A" de San Justo, y presidente del Consejo de Administración de "Cooperativa de Trabajo Fundición L. B. Limitada" con domicilio legal en calle Santo Tomé número 4654 de Gregorio de Laferrere y domicilio comercial en Ruta Provincial 21 número 651 de Gregorio de Laferrere, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, matriculada bajo en número 5057 en el Instituto Provincial de Acción Cooperativa con fecha 8 de Mayo de 2002, respectivamente, sin acreditar la representación dado la naturaleza del acto a efecto de que me constituya en el domicilio de Ruta Provincial 21 número 651 de Gregorio de Laferrere, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, a fin de constatar la existencia de bienes muebles que se encuentran en el lugar. Acepto el requerimiento y LEO a los comparecientes quienes firman de conformidad ante mi doy fe. Siendo la hora diez treinta minutos, del día de la fecha, me constituí en el lugar indicado por los requirentes. Ruta Provincial 21 número 651 de Gregorio de Laferrere, partido de La Matanza, donde fui recibida por una persona del sexo masculino, quien anunció mi presencia en el lugar, facilitándome el acceso a un amplio predio con construcciones de mampostería, siendo recibida por los requirentes a quienes acompañaba el señor Juan Ernesto Duarte, el que se identificó exhibiendo documento nacional de identidad número 11.322.989, mayor de edad, capaz y de mi conocimiento doy fe, manifestando su condición de secretario del Consejo de Administración de "Cooperativa de Trabajo Fundición L.B. Limitada". En compañía de los nombrados, iniciamos el recorrido ingresando a: SECTOR USINA: Donde pude constatar, la existencia de los siguientes bienes: 1) Un compresor de aire Sullar modelo 20/200. número de Serie 4213; 2) Un compresor de aire NORTORF GHH 150 h/p CT modelo SK F 20 1966; 3) Un compresor de aire NORTORF Aersen 100 h/p modelo 710 E Serie 672, Tipo 710, cap. 10 m3; 4) Un compresor de aire NORTOF GHH 125 h/p CT modelo 710 D convertido a 710 , E Serie 834; 5) Un grupo electrógeno Mercedes Benz tipo M 240/B; 6) Un grupo electrógeno Fiat Concord Serie 90, Motor Fiat 221 A y Alternador matrícula 6238; 7) Un grupo electrógeno Fiat Concord Serie 90, motor Fiat 221A matrícula 900247, alternador Burban



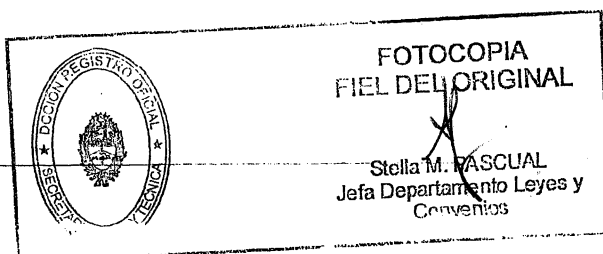
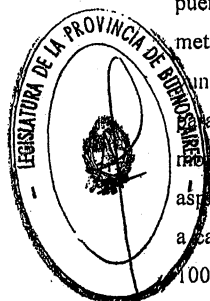
FOTOCOPIA
FIEL DEL ORIGINAL

Stella M. PASCUAL
Jefa Departamento Leyes y
Convenios

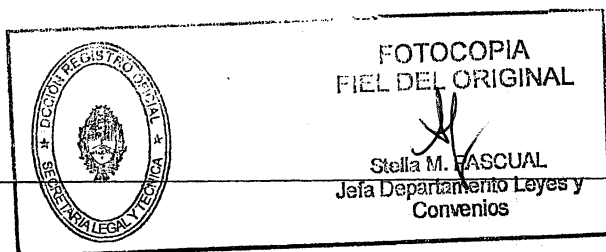
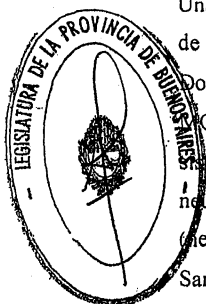
matrícula 6239; 8) Una caldera con quemador a gas natural, número de serie 175; 9) Una caldera para fluido térmico con quemador número de fabricación 6757 año 1981; 10) Una soldadora eléctrica Mig Mag 400 amp. número 08800164; 11) Una amoladora de doble piedra 4 h/p sin número; 12) Una agujereadora de pie 5 h/p cono número 2, sin número, motor número 86; 13) Una agujereadora de banco 2 h/p mandril 13 mm, sin número, motor número 90 tipo K 90S; 14) Una amoladora doble piedra 1 h/p, sin número; 15) Una bomba de pozo número 1 10 h/p. sumergible 98; 16) Una bomba de pozo número 2 7,5 h/p sumergible (98), 17) Un equipo de aire acondicionado "Conqueror" 5500 frig/h modelo ACO 2C5537 Serie 109699; 18) Una bomba centrífuga LPH 10 h/p número 83; 19) Un ventilador torre enfriamiento 5 h/p; 20) Sirena 4 h/p; 21) Un equipo de aire acondicionado "Feders" 20000 frig/hora modelo EF 143-0; 22) Un banco de trabajo metálico para soldaduras; 23) Un banco de trabajo de taller metálico; 24) Un banco de trabajo de taller metálico; 25) Un banco de trabajo de electricista de madera; 26) Dos tableros de prueba para banco de electricista; 27) Una estantería metálica para taller mecánico; 28) Cuatro estanterías metálicas para repuestos; 29) Una estantería metálica para repuestos; 30) Una estantería metálica para motores eléctricos; 31) Un armario metálico de seis puertas; 32) Un armario metálico de 1 puerta; 33) Un armario metálico de 2 puertas; 34) Un tablero eléctrico automático para accionamiento; 35) Un tablero de distribución de energía con 22 seccionadores; 36) Un tablero de transformación con seccionador; 37) Un transformador marca NR de 13.2 KV a 3 x 400; 38) Un tablero con seccionador general 5 secciones; 39) Un tablero de alarmas, aceptación de fallas; 40) Un cargador automático de baterías de 48 VS Serie 86 E nro 6003; 41) Un módulo de estantería metálica Morwin; 42) Un escritorio de madera con revestimiento; 43) Computadora 486 con impresora Epson. -SECTOR NOYERIA SHELL; 1) Una máquina para arena revestida Ciclón Turbo; 2) Una zaranda y elevador a cangilones 7,5 h/p (90); 3) Una máquina Noyera cabeza de caños modelo 60; 4) Una máquina Noyera cabeza de caños modelo L; 5) Una agujereadora de pie cono número 2, 4 h/p; 6) Una máquina mezcladora autofraguante de 6 h/p; 7) Un extractor de aire de 2 h/p; 8) Dos bancos de taller metálicos con morsa número 3; 9) Una estantería metálica para repuestos; 10) Una carreta hidráulica de dos uñas de dos metros de izaje; 11) Una carreta hidráulica Conveyor; 12) Una carreta mecánica Conveyor; 13) Dos noyeras cabeza de caño simples; 14) Una noyera manual de accionamiento eléctrico; 15) Una noyera manual para galletas; 16) Veinte máquinas Noyera manual de vuelco. -SECTOR MODELOS: 1) Una agujereadora de banco 1 h/p; 2) Una amoladora doble piedra 1 h/p; 3) Una limadora Awak modelo 600 5,5 h/p; 4) Una limadora SCHUCHARD JOP 5 h/p; 5) Una agujereadora de pie I PEMA 3 h/p; 6) Una sierra sin fin 5,5 h/p año 1980; 7) Una garlopa de 300mm 2,5 h/p; 8) Un disco abrasivo 350mm 2,5 h/p; 9) Un tornito para madera 1,5 h/p; 10) Dos bancos de trabajo de taller metálicos; 11) Dos bancos de carpintero de madera; 12) Una estantería metálica para accesorios; 13) Un armario metálico de 4 puertas; 14) Cuatro estanterías metálicas para almacenamiento; 15) Treinta y dos estanterías de madera para almacenamiento; 16) Modelos de madera; 17) Cajas de Noyos de madera 18) Modelos metálicos; 19) Cajas de Noyos metálicas. -SECTOR NO FERROSO: 1) Un extractor de chimenea de 2 h/p modelo 1984; 2) Un tambor de sacudido de 4 h/p; 3) Dos amoladoras doble piedra 3 h/p; 4) Un extractor de pared 1 h/p; 5) Un quemador a gas natural para horno de bronce; 6) Una estantería metálica para accesorios; 7) Dos estanterías de madera para placas porta modelo; 8) Una máquina moldeadora Santander neumática; 9) Un horno para fundir bronce con grisol, de grafito; 10) Un banco de trabajo de madera; 11) Un cajón metálico para materia prima; 12) Una balanza de 600.KG. SECTOR ALBAÑILES: 1) Una mezcladora de 5,5 h/p; 2) Una sierra circular 7.5 h/p de 350mm de diámetro; 3) Una trituradora de cascotes. -SECTOR MECÁNICA: 1) Un turbo calefactor a gas natural; 2)



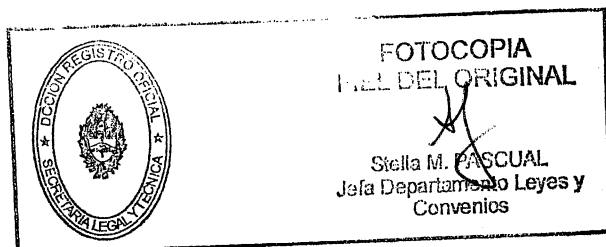
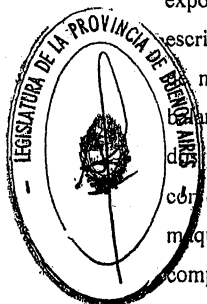
Una sierra para cortar metales año 1990; 3) Una agujereadora radial cono número 3; 4) Una agujereadora de pie 4 h/p; 5) Un torno paralelo pia 5m 2 metros de bancada; 5) Un torno paralelo Galda 1,5 m de bancada; 6) Un torno paralelo Pia 5m 1,5m de bancada; 7) Un torno paralelo Pia 2,5m de bancada; 8) Un torno paralelo ATW 1m de bancada; 9) Un cepillo s/m 2m, de mesa; 10) Un torno vertical de mesa 1200mm de diámetro, 11) Un compresor de aire Catita 5 h/p; 12) Una agujereadora de banco Mandril de 13mm modelo 1996; 13) Una amoladora doble piedra 1 h/p modelo 1996; 14) Una amoladora doble piedra 3 h/p; 15) Un torno paralelo Batisti 6 m de bancada; 16) Una brufidora para matrices de caños modelo 1980; 17) Un turbo aspirador 4 h/p; 18) Una máquina valvulera de tres cabezales modelo 1986; 19) Una máquina perforadora múltiple de 8 husillos; 20) Una agujereadora rascadora de banco de 1 h/p; 21) Una fresadora marca Pellecari, 1,5m de mesa, modelo 1950; 22) Una alesadora M/Plavert, modelo H/80, año 1960; 23) una guillotina eléctrica de 1200mm de hoja; 24) Un balancín galeón 6 Tn; 25) Un balancín galeón 4 Tn; 26) Un balancín galeón 2,5 Tn.; 27) Una agujereadora de banco mandril 13mm año 1995.; 28) Una soldadora eléctrica 350 Amp.; 29) Una amoladora doble piedra 4 h/p; 30) Una amoladora doble piedra 1 h/p; 31) Una soldadora a punto Puntosol modelo año 1985; 32) Una soldadora 6 a punto Maroni 200 Amp.; 33) Una bomba de aceite 10 h/p modelo 1985.; 34) Un ventilador 0,75 h/p; 35) Un torno paralelo Pia 3m de bancada; 36) Un torno paralelo Pia 3m de bancada; Un torno paralelo, Pia 5m, 2m de bancada; 37) Un torno paralelo Sideral 1,5m de bancada; 38) Dos rectificadoras para torno 1 h/p, modelo 1994; 39) Dos máquinas moldeadoras BQ3, neumáticas; 40) Una estantería metálica para almacenar bulones; 41) Un armario metálico de cuatro puertas; 42) Dos armarios metálicos de 6 puertas, 43) Una balanza hasta 25 kilos; 44) Un armario metálico de dos puertas; 45) Tres armarios metálicos de 1 puerta, 46) Una estantería metálica; 47) Un armario metálico de 4 puertas; 48) Un banco de trabajo para mecánico metálico; 49) Un banco de trabajo para soldadura metálica; 50) Un banco de trabajo metálico con morsa número 5; 51) Una cizalla de banco; 52) Un banco de 30 kilogramos; 53) Un armario metálico con cofre de dos puertas; 54) Una dobladora de chapa manual; 55) Una cilindradora para chapa manual; 56) Cuatro carros metálicos para movimiento de materiales; 57) Una estructura de PNI del 18 para Puente Grúa; 58) Un turbo aspirador de 2 h/p.- SECTOR APAREJOS ELÉCTRICOS: 1)un aparejo eléctrico Maroni 250 kilos a cable; 2) Seis aparejos eléctricos Maroni 500 kilos a cable; 3) Ocho aparejos eléctricos Maroni 1000 kilogramos a cable; 4) Tres aparejos eléctricos Tega 1500 kilogramos a cable; 5) Un aparejo eléctrico Nitchi 2000 kilogramos a cadena; 6) Un aparejo eléctrico Yale 2000 kilogramos a cadena; 7) Un aparejo eléctrico Demag 2000 kilogramos a cadena; 8) Dos aparejos eléctricos Ferro 1000 kilogramos a cable; 9) Un puente grúa Maroni 2000 kilogramos a cable, modelo 1980; 10) Un cabrestante a cable 2000 kilogramos; 11) Un puente grúa L.B. Ferro 5000 kilogramos. a cable modelo 1998; 12) Un puente grúa Maroni 10000 kilogramos a cable, modelo 1984.- SECTOR REBARBA: 1) Dos Turbo Aspiradores 5 h/p; 2) Cuatro agujereadoras de pie 4 h/p; 3) Una amoladora doble piedra 10 h/p cada una; 4) Una agujereadora de pie 4 h/p; 5) Una agujereadora de banco 13mm; 6) Una amoladora doble piedra 0,5 h/p; 7) Una agujereadora de banco 13mm; 8) Una agujereadora de pie 4 h/p; 9) Una amoladora doble piedra 3 h/p; 10) Un torno para roscar toma de agua; 11) Una soldadora eléctrica 350 Amp.; 12) Una agujereadora de banco 1 h/p; 13) Una amoladora doble piedra 3 h/p; 14) Una amoladora doble piedra 4 h/p; 15) Una agujereadora de pie 4 h/p; 16) Una fresadora 5 h/p; 17) Un martinete 10 h/p.; 18) Una fragua con turbo ventilador; 19) Una agujereadora de pie 2 h/p; 20) Una amoladora doble piedra 3 h/p; 21) Una agujereadora de banco 13mm; 22) Una bomba diafragma 1 h/p; 23) Una máquina cortadora de caños; 24) Una máquina limpiadora de caños; 25) Una cinta transportadora 15m, con tolva, 26) Una máquina



granalladora automática AC 1200; 27) Una arenadora de plato 1800mm de diámetro; 28) Una cabina con arenadora a soplete; 29) Una cinta transportadora 15m con tolva; 30) Un banco de trabajo para armado metálico; 31) Nueve bateas de pintura por inmersión con dos estructuras monorriel; 32) Un soporte metálico para armado de depósitos; 33) Un banco de trabajo metálico con morsa número 3; 34) Un yunque de 30 kilogramos; 35) Un banco de trabajo metálico; 36) Una estantería metálica; 37) Cinco bancos de trabajo para prueba hidráulica; 38) Un armario metálico de dos puertas; 39) Tres escritorios metálicos; 40) Dos pruebas hidráulicas manuales; 41) Una estructura en monorriel para aparejos eléctricos. -SECTOR COQUILLAS: 1) Seis máquinas neumáticas coquilleras línea 2; 2) Una bomba centrífuga 5 h/p; 3) Una cinta transportadora metálica 12m; 4) Dos bancos de trabajo metálico con morsa número 4; 5) Dos bancos de trabajo metálicos; 6) Una estructura en monorriel para aparejos eléctricos; 7) Una arenadora a soplete para matrices; 8) Un depósito 2000 litros en acero inoxidable; 9) Una cinta transportadora de 15 metros. -SECTOR MÁQUINAS DE CAÑOS: 1) Una máquina centrifugadora de caños múltiples tipo A 100/3000, fabricación 9093200 año 1980; 2) Una máquina centrifugadora de caños para 1m; 3) Una máquina centrifugadora de caños para 1m; 4) Una máquina centrifugadora de caños para 2m; 5) Una máquina centrifugadora de caños para 3m; 6) Una máquina centrifugadora de caños para 3m; 7) Una máquina centrifugadora de caños para 4m; 8) Una electrobomba de recuperación de agua; 9) Una balanza de barra hasta 500 kilogramos; 10) Una balanza hasta 100 kilogramos; 11) Dos estructuras en monorriel para aparejos eléctricos; 12) Dos armarios metálicos de 2 puertas; 13) Dos escritorios metálicos. -SECTOR HORNOS CUBILOTES: 1) Cuatro hornos cubilotes para diámetro int. 1000mm; 2) Dos montacargas con balde a mandíbulas articulado; 3) Un turbo ventilador de 35 h/p año 1980; 4) Un turbo ventilador 50 h/p año 1980; 5) Un turbo ventilador 75 h/p año 1980; 6) Una bomba centrífuga para circuito de lavado gases; 7) Una bomba centrífuga auxiliar; 8) Una torre de enfriamiento Friotor, con bomba sumergible; 9) Un crisol con reductor de 6 Tn de capacidad; 10) Dos escaleras metálicas para reparación de los hornos; 11) Un banco de trabajo metálico. -SECTOR MOLDEO: 1) Un sistema moldeo en tierra sintética semi automática con máquina 393; 2) Un sistema moldeo tierra sintética semi automático Osborn; 3) Un plato sacudidor de moldeo neumático; 4) Una máquina de moldeo giratoria neumática; 5) Dos máquinas de moldeo Bonvillain (neumáticas); 6) Cuatro platos sacudidores SIMCO (neumáticos); 7) Una máquina moldeadora Santander (neumática); 8) Un secador giratorio de arena a gas natural; 9) Dos molinos para preparado de tierra sintética; 10) Dos cintas transportadoras con motor y reductor; 11) Una tolva principal de 156 Tn de arena de capacidad; 12) Tres zarandas rompemoldes de 7,5 h/p cada una; 13) Zaranda rompemoldes 10 h/p; 14) Trece cintas transportadoras para tierra sintética; 15) Seis tolvas metálicas alimentación de tierra a máquinas; 16) Dos cofres metálicos de 2 puertas; 17) Tres escritorios metálicos de oficina; 18) Tres aireadores para tierra sintética; 19) Dos bates neumáticos manuales para compactar; 20) Una estructura en monorriel para aparejos eléctricos. SECTOR HERRERÍA: 1) Una agujereadora de pie 4 h/p; 2) Una agujereadora de pie 2 h/p; 3) Una soldadora eléctrica 400 Amp. serie 0751; 4) Una soldadora eléctrica 300 Amp.; 5) Una amoladora doble piedra 4 h/p; 6) Una fragua con turbo ventilador; 7) Un armario metálico de 2 puertas; 8) Una estructura en puente grúa manual con estructura en monorriel para aparejo manual. -SECTOR LABORATORIO: 1) Una amoladora doble piedra 0,5 h/p año 1997; 2) Una agujereadora de banco 1 h/p; 3) Un durómetro Briviskop 3000D año 1980; 4) Una máquina de ensayo de tracción Shimadzu 50 Toneladas; 5) Un extractor, de campana 0,75 h/p; 6) Un extractor de pared 0,25 h/p; 7) Una estufa Sanjor 300C año 1996; 8) Una mufla FBR 100 C; 9) Una balanza de precisión Sauter 200 gr, año 1980; 10) Un microscopio Reichert año 1992; 11) Un cortador de muestras Microntau;



12) Una pulidora para metalografía, Microntau; 13) Una incluidora para probetas metalográficas; 14) Una zaranda granulométrica Shulman año 1993; 15) Un escritorio metálico de oficina; 16) Un carbonímetro químico; 17) Cinco computadoras, escritorios, sillas, sillones, calculadoras; 19) Una central telefónica de 6 internos.-RODADOS: 1) Dos camiones marca Ford 700 dominio UJR584; y UCX800; 2) Una camioneta Ford F100 motor Deutz dominio UCX795; 3) Un auto elevador de 2 Tn. Coventry Climax Engines; 4) Dos camiones marca Ford F 7000 dominio UCX797 y UHA697; 5) Un camión Ford F7000 Volcador, dominio UCX798.- SECTOR OFICINAS: Oficina Presidencia: 1) Un escritorio; 2) Tres sillones; 3) Una mesa para computadora; 4) Un monitor; 5) Un teclado para computadora; 6) Un gabinete de madera. -Oficina General: 1) Un armario de madera con puertas corredizas; 2) Una fotocopidora Xerox; 3) un mueble de madera; 4) Una cafetera eléctrica. -Sala de Reuniones: 1) Una mesa de directorio; 2).siete sillones; 3) un escritorio c/ sillón; 4) Un armario de madera con puertas corredizas y cuatro cajones; 5) Un armario de madera con dos puertas corredizas y seis estantes; 6) ventilador de techo; 7) un espejo; 8) un baño interno completo; 9) un baño especial; 10) vestuario con dos duchas; 11) tres lavatorios; 12) dos armarios; 13) un cuerpo de armario; 14) un termotanque Rheen glass; 15) una estufa de pared. -Oficina de Corredores: 1) Un escritorio con seis cajones; 2) dos sillas; 3) una mesa para máquina de escribir; 4) un mueble de madera con nueve estantes; 5) una máquina de escribir Olivetti; 6) una silla; 7) un escritorio con seis cajones; 8) una estufa de pared de tiro balanceado. -Oficina Recepción: 1) dos escritorios con muebles adosados; 2) tres sillas; 4) una computadora completa; 5) una impresora hp modelo 670; 6) una calculadora eléctrica; 7) un comando central telefónico de 5 líneas; 8) un aparato de fax; 9) una vitrina con estante en madera; 10) un fichero metálico con 6 cajones; 11) un armario metálico con dos puertas; 12) diecinueve trofeos conmemorativos; 13) un expositor en madera; 14) dos sillones; 15) una mesa; 16) tres mostradores con cajonera; 17) un escritorio con muebles adosados; 18) una silla; 19) una máquina describir Olivetti; 20) un armario de madera con dos puertas corredizas; 21) tres ventiladores de pared; 22) una estufa de tiro balanceado. -Oficina de Ventas: 1) un escritorio; 2) cuatro sillones; 3) un armario de madera con dos puertas corredizas; 4) un aparato telefónico; 5) un ventilador de pie; 6) un armario de madera con dos puertas corredizas y seis estantes. -Oficina Contable: 1) un escritorio; 2) tres sillas; 3) una máquina de escribir eléctrica; 4) un armario de madera; 5) un aparato telefónico; 6) una mesa para computadora; 7) un monitor; 8) un teclado; 9) una caja fuerte empotrada; 10) un cesto para papeles. -Oficina de Balanzas: 1) un comando de báscula La Torre de 50 Tn. número 5454/427; 2) un ventilador de pared; 3) un escritorio; 4) dos sillas; 5) dos ficheros metálicos con cuatro cajones; 6) un armario metálico con 2 puertas corredizas; 7) una máquina de escribir eléctrica Olivetti; 8) una máquina de escribir eléctrica IBM; 9) una máquina de escribir Olivetti; 10) una central telefónica. -Oficina de Contaduría: 1) dos ventiladores de techo; 2) un escritorio; 3) dos armarios de madera con cuatro puertas corredizas; una caja de seguridad; 4) tres escritorios en fórmica; 5) dos computadoras completas; 6) una impresora Epson F 15 1170 de carro ancho; 7) una impresora hp 670 C; 8) un turbo ventilador; 9) cinco sillas; 10) dos teléfonos; 11) una máquina de calcular eléctrica Olivetti; 12) un armario de tres puertas en fórmica; 13) un armario de tres cuerpos en madera con estantes; 14) dos maceteros. -Consultorio Médico: 1) un armario metálico de 4 puertas; 2) un escritorio; 3) un fichero; 4) una máquina de escribir Olivetti; 5) dos mesas de apoyo; 6) un armario de vidrio con dos puertas; 7) un armario de madera con 3 puertas; 8) una pantalla de calefacción; 9) una camilla; 10) instrumental médico en general; 11) un tensiómetro; 12) un mueble metálico; 13) una escalera metálica; 14) un mueble de apoyo; 15) un calentador. -Oficina de Personal: 1) dos escritorios metálicos; 2) un escritorio en fórmica; 3) un armario metálico; 4) una computadora completa; 5) una



impresora Epson LX 1070 carro ancho; 6) un armario metálico de 3 cuerpos; 7) un fichero metálico; 8) un armario metálico de 2 cuerpos; 9) un armario metálico de 2 puertas; 10) cuatro sillas; 11) una máquina de calcular eléctrica; 12) dos mesitas de apoyo; 13) una mesa de madera de apoyo; 14) dos pantallas calefactoras; 15) tres relojes de control de horarios -No siendo para más doy por terminado el acto siendo la hora dieciocho diez minutos. LEO a los requirentes, quienes ratifican y firman ante mi doy fe.- Firmado: Juan Silverio OSORIO, Carlos Alberto LOPEZ; Juan Ernesto DUARTE; Está mi firma y sello que dice: MIMI EMMA ENDI, notaria. Firmado: Juan Silverio OSORIO, Carlos Alberto LOPEZ, Juan Ernesto Duarte. Está mi firma y sello que dice: MIMI EMMA ENDI, notaria CONCUERDA, la presente PRIMERA COPIA, con su matriz que pasó ante mi, notaria titular del Registro 77 del partido de La Matanza, al folio 45 del protocolo corriente doy fe. Para los requirentes expido la presente en siete Folios de Actuación Notarial números BAA02754678 á BAA02754684, que firmo y sello en San Justo a quince de mayo de dos mil dos.-

